

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Mahón, jueves 7 febrero de 1918

Núm. 13.450.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. . . 1'50 ptas. al mes
Extranjero. . . . 30'00 " al año
Número atrasado, 10 céntimos

Número suelto, 5 céntimos

Año XXV.

Un problema de la navegación submarina

III (*)
(Continuación)

El problema de la SEGURIDAD DE LA NAVE en lo que se relaciona con los riesgos de abordajes submarinos, choques contra escollos y peligros semejantes está íntimamente ligado con la transparencia del agua del mar, que en grandes masas nadie ignora es muy imperfecta. A tal punto llega esta imperfección que puede asegurarse que un buque navegando a una inmersión de unos 8 o 10 metros en las mejores circunstancias atmosféricas evitando de mantener limpios los cristales de sus portillas de luz, sólo consigue ver, y no con absoluta claridad, en un radio de 10 a 12 metros. Hasta los peces cuya visión al parecer debe estar adaptada al medio en que viven creemos participan de esta intensa miopía tan próxima a la ceguera; y fundamos nuestra opinión en que todos los que tienen agilidad natural acostumbran cuando se les asusta a emprender rápida carrera tan sólo de algunos metros, después de la cual se detienen nuevamente como si a su entender hubieran rebasado el círculo de visión de sus perseguidores.

Y no cabe el alumbiar la derrota con auxilio de poderosos proyectores como trató de hacerlo el sabio e incansable inventor del Goubet, pues como decía nuestro inolvidable Peral en un manifiesto que dirigió al país, el gran espesor de la masa líquida que por la proa del submarino se presenta es una muralla infranqueable para la vista. ¿Seguirá siendo siempre? No nos atrevemos a decir que sí. La aplicación de principios nuevos puede venir quizá en breve a cambiar la faz de las cosas, ofreciéndonos sorpresas y maravillas que ya se vislumbran al encuadrar el porvenir.

La televisión, o visión a distancia por las ondas eléctricas, problema en vía de estudio y experimentación, ha de proporcionar un día a la navegación sumergida solución eficaz al caso que estudiamos, haciendo desaparecer de un golpe las dificultades que no logró vencer el trabajo que sólo tras no integraron multitud de técnicos.

Y mientras se alimentan estas esperanzas se ha resuelto el problema, aunque de manera incompleta, con el empleo de las señales acústicas subacuáticas, a cuyo sistema creó el advenimiento del submarino nuevos problemas que los continuos trabajos de Mundy, Wood, Fay y otros lograron en parte resolver. Entre ellas desde que hoy la frecuencia a que las exigencias de la guerra ha de obligar a una flotilla de estas unidades a llevar a cabo, en navegación sumergida, un ataque combinado al enemigo y también la de que consigamos reconocerse mutuamente y sin riesgo, cuyos extremos parece resolver el sistema de señales acústicas submarinas.

mas, tamaños y metales y con métodos distintos de repararlas; ni describir los diferentes tipos de micrófonos y los procedimientos que se adoptaron sucesivamente para montar en el costado del buque con el fin de disminuir la perturbación producida por los ruidos extraños. Por esto nos limitaremos a decir que las antiguas campanas que accionadas eléctricamente desde su interior llevan todavía algunos submarinos en cubierta, han sido substituidas en las nuevas construcciones con un aparato que bajo la dirección del profesor R. A. F. senden construye la *Submarine Signal*.

Este aparato a la par de transmisión y recepción de las ondas acústicas propagadas a través del agua, recibió el nombre de *oscilador* y es hasta ahora el último paso dado en la evolución progresiva de las señales submarinas. No intentaremos describirlo, por juzgar imposible hacerlo sin el auxilio de complicadas figuras; diremos tan sólo que por procedimientos estrictos se hace vibrar y moverse con rapidez un cilindro de cobre idénticamente ligado a un diafragma en contacto con el agua, y la resultante del citado movimiento y vibraciones transmite a través de las compresiones hasta de toneladas que dan lugar a ondas dilatadas y comprimidas que al trasladarse a larguísima distancia son recibidas en forma de una nota musical determinada que permite conocer de que submarino proviene.

La velocidad de la onda es de 1435 metros por segundo; la rapidez de transmisión dice que alcanza a 20 palabras por minuto que es la velocidad corriente de la telegrafía ordinaria y de la sin hilos.

También se habla de otro aparato acústico, designado con el nombre de *violín submarino*, que en esencia está formado por una cuerda de piano tendida entre dos salientes al exterior del casco y con la cual está en contacto una correa estirada a la que da movimiento un motor eléctrico. Un manipulador permite, desde el departamento central de maniobras, poner en marcha y parar el motor, lo que equivale a hacer vibrar la cuerda, y combinando de esta manera sonidos largos y cortos, con intervalos de silencio, se puede establecer un código de señales que permita transmitir una comunicación cualquiera.

Uno y otro aparato pueden también emplearse para determinar, aunque sólo de manera aproximada, la sonda, la aproximación de témpanos de hielo y la existencia de algún escollo; el procedimiento se basa en recibir con los mismos micrófonos las ondas acústicas reflejadas por el obstáculo e interpretar debidamente las indicaciones que, en líneas generales, se reducen a oír los sonidos más claros o confusos y velados según la distancia que se haya a la estación emisora del fondo u obstáculo cuya existencia y situación se intenta determinar.

El oscilador se instala en un anaqueo que leno de agua de mar en contacto con el costado del buque y generalmente se montan dos, uno a

labor y otro a estribor, unidos ambos por un receptor telefónico. Esta disposición permite determinar la posición del buque que transmite señales o cuyo ruido de la máquina o hélices se percibe; cuando las señales se perciben con igual claridad en ambos aparatos el obstáculo se encuentra por la proa o por la popa y según que la claridad aumenta o disminuya se irá acercando o alejando.

Se habla también del empleo de ondas estrictas transmitidas por el agua del mar, pero que nosotros separamos este procedimiento no íntegra todavía los medios de comunicación de ningún submarino de los hoy existentes. Las experiencias y ensayos que lleva a cabo el gobierno americano parece que, dándose buen resultado, y sin embargo, no dudamos que al perfeccionarse el sistema ha de constituir el procedimiento de comunicación propia de los submarinos, desahucando de ellos la telegrafía sin hilos y también las señales acústicas subacuáticas.

Y ya que incidentalmente se ha hablado de la telegrafía sin hilos, diremos que, sin distinción, la usan todos los submarinos. En ellos la antena se dispone bien horizontalmente entre dos mástiles a distancias de unos 8 metros de altura que se rebatan sobre cubierta durante la inmersión o bien inclinada entre un palo elevado que arranca de la parte superior del quiosco y otro mucho más pequeño situado cerca de la proa. El primer procedimiento se ha adoptado en los submarinos Kupp, Laubach y Laurenti y el segundo en los Holand. El alcance de las instalaciones radiotelegráficas que llevan los submarinos está comprendido entre 20 y 25 millas.

Los medios de salvamento que, anteceden, integran nuestros submarinos en la forma que sigue:

1.º En el *Monturiol* y similares se dispone de dos osciladores Fessenden colocados uno en cada amura y cuyos diafragmas van unidos al costado: estos aparatos están garantizados para unas 18 millas. La telegrafía sin hilos, que es del sistema Teiffenkan y resulta eficaz hasta 30 millas, está montada entre dos mástiles casi iguales y estables. Los receptores de ambas telégrafos (acústica y sin hilos) están instalados en el compartimiento central de maniobras.

2.º En el *Isaac Peral* se dispone también de aparato Fessenden con diafragma formando parte del costado y su cuadro con teléfono y demás aparatos anexo al acústico está instalado en el compartimiento de la dotación; su alcance es de unas 20 millas. La telegrafía sin hilos está instalada siguiendo el segundo procedimiento citado en las notas que anteceden y es del mismo sistema y modelo que la montada en el *Monturiol* y similares.

JOSÉ RIERA Y ALEMANY
(De "La Vanguardia").

Dr. LLORENTE
de Sanidad Militar
Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos.
Consulta diaria de cinco a siete, excepto los días festivos.
Calle de Graells, 12

Sección Oficial AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria
del 4 de febrero de 1918

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sagas, asistiendo los señores señores Carreras Hernández, Beltrán, Pons Z. Sala, Gomila, Palliser, Olives, Pons Gomila, Sintes, B. Gur, Pons Mesquida, Olives, Verger, Pons Sintes, Botella, Panedas.

ACUERDOS

Fueron sorteados los veinte y un vocales asociados que en unión del Ayuntamiento han de formar la Junta Municipal.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante enero último.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para este mes.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar la liquidación de las acaeras constituidas en las Rampas de la plaza de la Pescadería; la tasación de la faja de terreno que don Jorge Babals cedió a la vía pública en la carretera de San Luis y la tasación del terreno cedido a don Loreizo Parp I con motivo de la rectificación del frontis de la casa número 33 de la calle de Prieto y Canles.

Aprobar la memoria de contaduría explicativa de la liquidación del Presupuesto de 1917.

Conceder permiso a don Santiago Alberti para colocar lindas en la puerta número 9 del Ancoñ de Levante.

Conceder permiso a doña Isabel Prats Jiel para reconstruir una pared en el predio de Santa Rosa, camino de Adadaya.

Por sorteo resultaron favorecidos los números 19 — 1977 — 2562 — 3578 — 4784 — 4954 — 8711 — 11611 — 16096 con objetos de la tombola celebrada a favor de los establecimientos municipales de Beneficencia.

Quedar enterado de los trabajos prestados a familias pobres por las Hermanas Carmelitas durante enero.

Satisfacer los jornales devengados por el jardinero señor Riudivesta.

A INFORME

A estudio de la Comisión de Hacienda: Cuentas de la subcomisión de Instanda de los escollos de las oficinas municipales solicitando aumento de sueldo dadas las actuales circunstancias.

A estudio de la Comisión de Fomento, instancia de don Juan Seguí Carreras pidiendo permiso para derribar y reconstruir la casa situada en la calle de San Clemente y que se le abone el valor de la faja que cederá a la vía pública.

SUBSISTENCIAS

Quedar enterado del siguiente telegrama recibido del Alcalde de Ciudadela: «Ayuntamiento honrable preside se adhiera incondicionalmente hermoso acto realizado ayer pueblo Mahón para protestar elevados precios subsistencias que ocasionan penosas dadas para el proletariado.»

Quedar enterado del escrito que los tabajeros dirigieron al señor Alcalde exponiendo que por no poder adquirir ganado carneable al precio de tasa, se verán imposibilitados de surtir el mercado.

El señor Alcalde enteró al Ayuntamiento de que los tabajeros habían dirigido al señor Presidente de la Junta de Subsistencias un escrito arduo y de antes mencionado y que llamados por dicha Autoridad expusieron que habiendo adquirido algunas reses a mayor precio de los quince sueldos de tasa, no podía ser detallada el precio fijado por la Junta, entregando una relación detallada de dichas reses y sus dueños. La Junta de Subsistencias llamó a los referidos propietarios, que se alianaron rebajando un sueldo por cada res; pero como aún no era suficiente para detallar la

carne al precio de tasa reunió a los señores Concejales y estudiando el asunto, entre otras razones se expuso: que si el Ayuntamiento hacía un esfuerzo por unas pocas reses y limitados días no se resolvía el problema.

Que en la sesión celebrada por la Junta de Subsistencias los cortantes se ofrecieron a vender la carne a ochenta céntimos la tercia si se les facilitaba ganado a diez y seis sueldos; habiendo sido convocado a los propietarios para tratar sobre este extremo, teniendo la Junta gran interés en que la tasa de setenta y cinco céntimos sea duradera.

También dió cuenta el Alcalde al Ayuntamiento de los trabajos que se vienen haciendo para vender pan a 50 céntimos y facilitar a los panaderos la harina correspondiente.

El señor Pons Mesquida indicó la necesidad de que el pan que se vendía a 50 céntimos se fabricase con harina aceptable; y a propuesta del señor Sintes Bigur el Ayuntamiento acordó tomar muestras de las harinas que en la actualidad se venden en las fábricas de esta ciudad.

El señor Beltrán dijo: Hoy, como ustedes saben, debido a divergencias surgidas para evitar que la pareja del bou se dedicase a la pesca, el pueblo ha exteriorizado sus deseos. En Palma de Mallorca hay 27 parejas dedicadas al bou. Del señor Ministro de Marina se ha conseguido autorización para pescar libremente en aguas de Menorca, dadas las actuales circunstancias; pero a pesar de ello se dificulta tal beneficio. Crep que el Ayuntamiento debe dirigirse de nuevo al señor Ministro para rogarle dispenga que la pesca del bou se haga en Menorca con las mismas facilidades que se ejecuta en Mallorca, evitando a la pareja el tener que llevar a bordo un individuo de la Marina de guerra o un guardapesca.

El señor Alcalde objetó que las divergencias surgidas son debidas a la reglamentación especial que antes de ahora se dictó para Menorca, lamentando que a pesar de existir el rosefi en nuestras aguas no puede pescarse, siendo animal adulto como ha demostrado un distinguido ictólogo de esta ciudad, como se pesca en Mallorca, de la que lo recibimos en cantidades importantes, viéndonos obligados a consumir pescado de algunos días. Observó el señor Alcalde que el pueblo y el Ayuntamiento debían trabajar unidos para conseguir la supresión de tales trabas y que al con la real llamada «solta» se puede pescar, por ejemplo, un quintal y con el boliche diez quintales, debe quedar este arte en libertad de pescar donde mejor convenga para beneficio general.

El señor Olives observó que se ha de solicitar del señor Ministro resoluciones concretas que permitan la pesca con libertad en nuestras aguas. Se dió cuenta de los siguientes telegramas que el señor Alcalde dirigió al señor Ministro de Marina: «En 31 de enero. «Todo el vecindario demostró su satisfacción al conocer la Real orden dictada por V. E. a petición de la Junta de Subsistencias, dando facilidades para que se pueda pescar en nuestras aguas con toda clase de artes licitas a fin de que se presente con abundancia en nuestro mercado y pueda abaratare en bien principalmente de las clases menesterosas.»

«Siento tener que decir a V. E. que resultado de dicha Real orden no será de apreciar si no se prescinde de la intransigencia de la Junta Local de Pesca que no sabiendo interpretar su disposición opone dificultades al señor Comandante de Marina.»

«Ruego en bien general adopte resolución que estime procedente.»

De 2 actual: «Vocales Junta Pesca siguen oponiéndose a que Comandante Marina permita pescar pareja bou que solici-

ta hacerlo cumpliendo todas las disposiciones legales.»

«Nuestra autoridad Marina identifica cada deseo pueblo obrero y clase media que piden abaratamiento precio pescado está convencida que para conseguir pesca abundante precisa autorizar todas artes licitas única manera hacer efectivos beneficios Real orden dictada por V. E. que tanto agradecemos.»

«Ruego encarecidamente dicte oportunas órdenes para neutralizar interesadas gestiones vocales Junta Pesca en beneficio pueblo, evitación conflicto y prestigio digna Autoridad Marina.»

«Ya propuesta del señor Beltrán el Ayuntamiento acordó dirigir el siguiente telegrama al señor Ministro de Marina:»

«Para que la pesca pueda dar en Menorca el resultado que es de esperar, ruego a V. E. en nombre Ayuntamiento y del pueblo todo se digna autorizar al señor Comandante de Marina para que dicte las disposiciones que estime más procedentes al fin que se persigue, dadas las anormales y críticas circunstancias en que se encuentran obreros y clases medias para poder alimentarse.»

Y se levantó la sesión.

DE ALAYOR

CONCLUSIONES entregadas al Alcalde de esta villa por la Comisión organizadora de la manifestación celebrada el lunes último:

- 1.º Que el Ayuntamiento haga todo lo posible para asegurar el pan a todo este vecindario a un precio equitativo, como igualmente procure todos los demás productos alimenticios necesarios para la villa a un precio al que pueda llegar el obrero; incantándose para el logro de nuestras aspiraciones de partidas de importancia de todos los géneros y productos.
- 2.º Que la Autoridad local pida al Gobierno forme parte de la Junta de Subsistencias de Menorca en Mahón dos Concejales de cada pueblo para que éstos conocedores del mal de cada localidad puedan aplicar medidas para remediarlo.
- 3.º Que el Ayuntamiento pida a los propietarios de casas de alquiler una rebaja transitoria del 20 por 100 en el importe de los que no accedan de 100 pesetas y del 15 por 100 en los que de 100 pesetas no pasen de 150.
- 4.º Que se gestione por la Autoridad la rebaja del 10 por 100 en el fido que consume la clase trabajadora.
- 5.º Que igualmente se gestione por todos los medios de que dispone el señor Alcalde el aumento de jornal en la mano de obra.
- 6.º Pedir al Ayuntamiento, al Excelentísimo señor Jefe del Gobierno, al Excelentísimo señor Gobernador civil y demás Autoridades que se abran cuanto antes al trabajo las dos carreteras de Alayor a San Llorenç y de Mahón a Fornells; para de esta manera poder el sinnúmero de trabajadores faltos de dicho medio para ganarse la vida.
- 7.º Recabar de las Autoridades el permiso para efectuar el intercambio de exportación de los productos y materias sobrantes en cada provincia.
- 8.º Nombramiento en la Junta Local de Subsistencias de esta villa de varios elementos del pueblo.
- 9.º Dar cumplimiento sin restricción de ninguna clase a lo acordado por la Autoridad de Marina sobre la libre pesca de esta isla.
- 10.º Que el Municipio interjauden las anormales circunstancias de actualidad se digna otorgar la exención del impuesto que es vigente en la matanza de cerdo que al público se expende; y
- 11.º Que el Ayuntamiento acuerde con quince días de plazo lo que estime prudente sobre las conclusiones 3.º, 4.º y 5.º a las expuestas,

El lunes pronunció el señor Alcalde el siguiente discurso:

Pueblo de Alayor: Antes que todo dirijo un cordial saludo al pueblo que veo aquí reunido y al propio tiempo cumplame participarle que el Ayuntamiento por unanimidad ha aceptado y ve con agrado las conclusiones presentadas por la Comisión organizadora de esta manifestación, y prometemos estudiar todas las peticiones formuladas, por considerarla justas y leales.

Además debo manifestaros que, no solamente como Autoridad, sino que también como particular estoy dispuesto en todo momento sacrificarme en bien de todo el pueblo, pues convencido como estoy que con un poco de buena voluntad y buen corazón por parte de todos ningún pobre ha de sufrir, siendo uno de los principales factores la ayuda que nos prestemos unos a otros, como lo han demostrado todas las personas de buenos sentimientos, pues yo entiendo, que cuando un pueblo se presenta muy pacíficamente en demanda del derecho de vivir no se le puede negar, siendo muy justo que se le atenga en sus peticiones.

Me escusaré de deciros cuales son los principales causantes de todos los males que nos rodean y que todos vosotros creo que no debéis ignorar como yo, pero si os diré que si los de arriba no escuchan vuestras peticiones, yo como Alcalde os garantizo que podéis tener la más absoluta confianza en vuestros representantes de esta villa, pues en ellos encontraréis para como buenos padres, pues como sabéis somos todavía jóvenes y por consiguiente no nos faltan energías y actitud para prestaros todo nuestro apoyo y auxilio necesarios para contrarrestar todas las calamidades de esta tremenda crisis que desgraciadamente se presenta; así es, que yo lo sabéis, aquí estamos todos velando por vuestro bien moral y material obrando siempre dentro el límite de la justicia. Y por último, os agradezco muchísimo vuestra actitud y orden que habéis observado hasta la hora presente, esperando que esta manifestación se disuelva sin incidente de ninguna clase.

Termino, dando un viva, al pueblo de Alayor y a la fraternidad y unión.

Santoral

Santos de hoy: Santos Romualdo y Ricardo y Santa Juliana virgen. Santos de mañana: Santos Dionisio, Emiliano, Juan de Mata fundador, Paulo Lucio y Cleofas.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 7 de Febrero de 1918.

Parada: Regimiento de Infantería Menorca, número 68. Jefe de día: Comandante de Infantería don Luis Bauza. Imaginario: Comandante de Infantería don Domingo Colorado.

Hospital y provisiones: Capitán 3.º de Artillería. Vigilancia: Oficina 5.ª del 63. El Comandante Bargino Mayor Francisco González.

Meteorología

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO DE MADRID. Tiempo probable durante las 24 horas. Radiotelegrama de las 13.30. DIA 6 FEBRERO DE 1918. Dadeso en las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, canal de la Mancha y Cantábrico Norte. Generalmente bueno en las regiones restantes.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MADRID. DIA 6 FEBRERO DE 1918. Presión barométrica, 769.8. Dirección del viento, E. Fuerza del viento, Ventolina. Estado del cielo, Despejado. Estado del mar, Marejada.

Comisiones de Subsistencias

Por distritos. 1.º Presidente: don Gaspar Pons Zabala, Teniente de Alcalde. Vocales: don Jaime Allés, Obrero; don Lorenzo Sintes, Idem; don Antonio Mir, Idem; don Gaspar Ibañez, Idem. 2.º Presidente: don Manuel Beltrán Llabrés, Teniente de Alcalde. Vocales: don Fernando Triay, Obrero; don Jaime Torrens, Idem; don Manuel Sánchez, Idem; don Antonio Llopis, Idem. 3.º Presidente: don Ramón Carreras Hernández, Teniente de Alcalde. Vocales: don Juan Mascaó, Obrero; don Gabriel Pons Huguat, Idem; don Leonardo Calleja, Idem; don Francisco Pons, Idem. 4.º Presidente: don Gabriel Gomila, Teniente de Alcalde. Vocales: don José Leó, Obrero; don Jorge Sans, Idem; don Jaime Llabrés, Idem; D. Cristóbal Oberete, Idem; don Antonio Gomila, Idem.

El baile del Casino "La Unión"

Lucidísimo por todos conceptos resultó el baile de máscaras celebrado anoche en nuestro Teatro Principal, organizado por la distinguida sociedad Casino "La Unión" y cuyo beneficio líquido será destinado a los establecimientos Municipales de Beneficencia. La amplia sala de espectáculos de nuestro primer coliseo ostentaba anoche espléndidos adornos de muy buen gusto, lo que unido a una iluminación profusa daba al salón un aspecto verdaderamente hermoso.

Estaban los antepechos de los palcos adornados con un artístico entrelazado de rama de forma caprichosa y del cual salían numerosas rosas, completando el adorno grandes lazos de gasa.

Las luces de los palcos adornadas con preciosas pantallas de diferente colorido, daban una nota más de belleza y buen gusto, despidiendo una luz tenuemente velada de muy buen tono.

El piso del salón había sido artísticamente pintado, semejando una alfombra, en cuyo centro aparecía un Pierrot, y el nombre del Casino organizador de la velada.

Muchos habían sido los augurios que se habían hecho acerca del éxito de la benéfica velada, pero la realidad, superó en mucho a los cálculos más optimistas.

Capaz resultó anoche el salón de nuestro primer coliseo, viéndose totalmente ocupadas todas las localidades por respetables damas y bellas señoritas, que lucían delicadas toilletas y artísticos tocados.

El aspecto del salón era en verdad deslumbrador y con justicia podía decirse al ver las elegantes señoras y hermosas señoritas que ocupaban las localidades, que nuestro Teatro había sido convertido en artístico joyero, en el que no faltaban las más bellas joyas de la sociedad mahonesa.

Desde los primeros momentos la animación fué grandísima, siendo muchas las parejas que gozaban las delicias del baile a los acordes de la brillante música del regimiento Mahón 63 acertadamente dirigida por el músico mayor don Nadal Torrandell.

La concurrencia de máscaras no fué muy numerosa, pero las que asistieron lucían disfraces de gusto, dando con su menuda charla una nota más de alegría a la fiesta.

Un verdadero éxito fué el gran cotillón bailado como segunda parte del programa y en el que tomaron parte numerosas parejas, haciéndose las diferentes figuras con orden y elegancia.

Dirigieron el cotillón la simpática y distinguida señorita doña Francisca Valtros y el joven Oficial de Artillería don Luis Morales, mereciendo elogios y aplausos por el acierto con que supieron ostentar las bandas de directores.

Las encantadoras señoritas que tomaron parte en el cotillón fueron obsequiadas con numerosos regalos.

Durante la tercera parte del programa continuó la misma animación que en las anteriores, rivalizando las señoritas a belleza y elegancia y los caballeros en distinción.

Hasta la madrugada ha durado la animación y la alegría, saliendo todos escantados de la agradable velada y prodigando elogios a la Junta Directiva y Comisión organizadora.

Un rasgo altruista y digno de elogio fué la subasta del palco reservado para la Junta, subasta que se efectuó ayer alcanzando el precio de cien pesetas que fueron entregadas anoche al señor Alcalde.

Nosotros unimos nuestro aplauso y felicitación a los muchos que oímos dirigidos a todos, en los nombres del Presidente de la Junta Directiva don Juan Hernández Sanz y del Presidente de la Comisión don Manuel Scuja.

Un aplauso merece también el Consejo de la Casino "La Unión", señor Hernández, a cuyo cargo estaban el ambiente y restaurant.

El palco escénico había sido adornado con plantas y flores y convertido en amplio comedor. Muchas fueron las familias que se sentaron a las mesas, previamente preparadas, mereciendo elogios el Consejo de la sociedad por la buena organización del servicio.

MAHÓN

Solo como explicación a nuestros habituales lectores, hemos de manifestar que desistimos de la publicación, que muchos nos han pedido, del artículo de don Antonio V. tor, que insertó "La Voz de Menorca", porque estamos completamente convencidos que se trata por los directores del republicanismo de hacer del asunto de subsistencias una arma electoral, a falta de otra bandera en que fundamente su apoyo al señor Llaçó. N.

hay más que fijarse, en efecto, en el empeño que se ha puesto en tergiversar las altruistas ideas tan noblemente expuestas por el señor Victory, para hacer ver al pueblo que lo blanco es negro, ideas que ratifica ayer el señor Ballester, en aquel diario y que son las mismas que defendió el señor Azevedo (q. e. p. d.), a quien no sabemos se tachara por ello de enemigo del pueblo.

Desistimos, pues, de la inserción, porque nos consta que los propósitos del autor eran de un orden más elevado, que el en que se desenvuelven las luchas electorales.

Anoche zarpó para Palma el vapor correo "Monte Toro" que manda el capitán señor Seguí.

Muy abastecido de pescado se ha visto en las primeras horas de hoy nuestro mercado, a pesar de no haber regresado de la pesca la patería del buque.

El pescado se ha vendido a precios no muy elevados.

Hemos recibido de la Delegación Especial del Gobierno de S. M. en Menorca un bando sobre Carnavales que publicaremos en nuestro número de mañana.

Esta mañana ha zarpado de nuestro puerto a hora de itinerario el vapor correo "Mahón", emprendiendo viaje a Barcelona con escala en Alcúdia.

Como día primaveral ha amanecido el día de hoy, gozándose una temperatura agradable.

De continuar el buen tiempo, se verán muy animadas nuestras calles, pues sabido es, que el día de hoy es el en que la grey infantil, acostumbra a lucir sus disfraces.

Esta noche celebran su beneficio la actriz de carácter del teatro Principal señora doña María Ricart y la triple cómica del Casino Consey señorita Marina Lastra.

Ambas artistas se han captado grandes simpatías y no es aventurado asegurarnos un completo triunfo.

El Cine España prepara para el sábado próximo un baile de máscaras "Banco y Negro" que promete verse muy concurrido.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 1 del presente mes han obtenido premio de trescientas pesetas los billetes números 5750, 5908, 6008 y 6009 que fueron expendidos por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad (estanco Arravaleta).

A primeras horas de esta madrugada ha fundeado en nuestro puerto el torpedero número 16 procedente de Barcelona, debiendo salir para limpiar fondos el torpedero número 1 que estaba en este destacamento.

En el vapor "Mahón" han sido embarcadas esta mañana 6 reses de cabestro.

Pasajeros salidos anoche para Palma a bordo del vapor "Monte Toro": Señores don Alejandro Longini; Manuel Coronei; J. Vermeil Sebastián Humbert; Francisco Cuenca; Matías Alorda; José García; Pablo Moros; Juan Gomila; Buenaventura Amorós; Antonio Morillo; Mariano Martínez; Antonio Pons; Juan Saura; José Riera; José Izquierdo; y un individuo de tropa. Total 17.

Pasajeros salidos esta mañana a bordo del vapor correo "Mahón": Para Alcúdia: Don Jaime Sastre; Bartolomé Perelló; Jaime Ferrer; y Luis Rey. Total 4.

Para Barcelona: Don Francisco Pons; Juan Ojra; Luis Arrizabalaga; señora y 2 señores; Esteban Martí; Antonio Ruiz; Francisca Cresp; José A. Mengot; 6 individuos de tropa y 3 corrigendas. Total 19.

MURECAS Y BABYS GRAN SURTIDO DE JUGUETES CASA BUENAVENTURA

Del Extranjero

(Recibido por telegrafo) Madrid 6.

Parte alemán

Desde Berlín comunican el parte oficial facilitado a las doce de anoche por el Cuartel general alemán.

En el teatro italiano de operaciones no hubo acciones intensas que hicieran modificar la situación táctica respectiva de los beligerantes, reduciéndose toda la pelea a escaramuzas más o menos intensas, choques de patrullas y multitud de bombardeos de las posiciones de retaguardia, por las escuadrillas de aeroplanos, de ambos bandos.

En el frente occidental hubo lucha de artillería desde la costa hasta el Lys.

Los alemanes rechazaron un intento de avance de los ingleses en la línea férrea Bessinhe-Staden.

También al sur del Lys y a orillas del canal de La Bisée y del Sarpa hubo a ratos intenso bombardeo.

Los alemanes realizaron con buen éxito empresas exploratorias en varios puntos.

BARRETO.

Por correo

Diputado detenido

Berlín. — El diputado socialista minoritario alemán señor Dittman fué detenido en el acto mismo de pronunciar un discurso a la muchedumbre, en parque Trepov.

El orador alentaba al pueblo a persistir en la huelga. El señor Dittman será condenado no sólo por infracción de la ley sobre estado de sitio, sino también por delito de excitación a la traición.

La Conferencia de Versalles

París. — A "Le Matin" le comunican de Londres que el primer ministro Lloyd George y el general Robertson coinciden en considerar la Conferencia de Versalles como la más fecunda de las que desde el principio de la guerra han venido celebrando los aliados, y estiman que los resultados que de ella se esperan serán completamente satisfactorios.

Nombramientos

Berlín. — El Emperador alemán ha nombrado mariscales de campo al coronel Bog Ermolli y al general Birdevie.

Hundimiento

Nauen. — Muy cerca de la costa oriental inglesa fueron recientemente hundidos por un submarino alemán, en medio de fuerte vigilancia y acción de defensa, seis vapores, así como el remolcador inglés "Bisra", con dos lanchas a motor. Los vapores iban casi todos abarrotados de carg; uno de ellos con madera.

El asunto Bolo

París. — El tercer Consejo de guerra ha celebrado sesión para ver el asunto Bolo. Presidida el coronel Voyer. Los defensores son M. Albert Salies y M. Marcel Heraut.

Se ha decretado que M. Bolo sea enviado nuevamente a juicio por estar acusado de inteligencia con el enemigo; por su viaje por Suiza entrevistándose con Abbas Halmi y Sadik Bajá; por sus conferencias con Cavallini en París recibiendo dinero de éste, que Alemania había enviado a Abbas Halmi para crear un movimiento pacifista, por su viaje a Norteamérica, haciéndose enviar cierta suma por Alemania para provocar cierto movimiento de opinión en la prensa francesa; por haber entregado dinero a la prensa francesa; especialmente al director de "Le Journal" M. Charles Humbert.

Aires de borrasca

Copenhague. — Se reciben noticias de la última reunión del Consejo de trabajadores y soldados bolcheviquistas celebrado en Petrogrado.

El marino Salenikky declaró que los marinos habían ido desde la flota a Petrogrado con el propósito de exterminar a la burguesía y que estaban dispuestos a cortar la cabeza a 10 000 personas o a fusilar un millón si fuera necesario.

La declaración fué recibida con frenéticos aplausos por la gran mayoría del Congreso.

Añadió que el Estado Mayor General de Petrogrado había ordenado a los guardias rojos y a otras fuerzas militares de la ciudad estar alertas, pues existen peligros para la revolución.

En menos de los revolucionarios

Nauen. — En telegrama publicado en Olesca, publicado en periódicos bolcheviquistas, dice que hay una lucha colijera, en la que participan artillería y los buques de guerra anclados en el puerto, el Poder quedó en manos del Comité revolucionario.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. — Hoy jueves, función a beneficio de la actriz de carácter señora Ricart, poniéndose en escena la hermosa comedia en tres actos de los Hermanos Quiñero, "Gente Alegre".

CASINO DEL CONSEJO. — Esta noche función a beneficio de la triple cómica señorita Lastra, representándose las zarzuelas "Gigantes y cabezudos", "El día de la Guardia", "El grumete" y el diálogo "De Penca".

SALÓN VICTORIA. — Hoy jueves a las 21 se proyectarán los dos primeros episodios de la cinta "La máscara roja", exhibiéndose además otras películas muy interesantes.

Terminó la sesión cinematográfica se celebrará un gran baile de máscaras.

CINE ESPAÑA. — Esta noche se celebrará la sesión de moda, por tener que celebrarse el sábado en este local un gran baile de máscaras "Banco y Negro".

En la sesión de esta noche se estrenarán los episodios 7 y 8 de la importante película "El secreto del submarino".

CINE ESPAÑA SALON DE MODA. Teléfono núm. 15. Por celebrarse el sábado un selecto baile BLANCO Y NEGRO, se dará el próximo JUEVES 7 FEBRERO 1918. — SESION DE GRAN MODA. Estrenándose los episodios 7.º y 8.º de la cada día más interesante película en series.

EL SECRETO DEL SUBMARINO. DOMINGO, sesiones a las cinco y cuarto y ocho y media.

SABADO 9 FEBRERO 1918. — Grandioso y selecto baile. — Adorno y fastuosidad supremas A LAS NUEVE BLANCO Y NEGRO, A LAS NUEVE. El Salón se adornará con toda propiedad. Se concederán DOS VALIOSÍSIMOS PREMIOS a las dos máscaras mejor engalanadas. Se sorteará entre los concurrentes un hermoso REGALO. Vengan en el escaparate de "Le Printemps" los objetos expuestos. Las condiciones de suscripción y precios de las localidades en saquilla, que estará abierta cada día de 8 a 9 de la noche.

Salón Victoria. Jueves, 7 Febrero. SESION MAGNA, A LAS NUEVE. GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO. Exitos Exitos sin igual de los dos primeros episodios de la grandiosa cinta LA MASCARA ROJA. dividida en 10 episodios. Titulados los dos primeros LAS JOYAS ROBADAS y LUCILLE INSPIRA SOSPECHAS. Protagonistas de dicha cinta, son los célebres artistas americanos de fama mundial LUCILLE y EL CONDE HUGO. Completarán el programa otras películas de gran éxito. Después de la sesión se celebrará un Grandioso baile. - Concurso de máscaras concediéndose tres regalos consistentes en un valioso reloj-pulsera de oro y dos estuches de perfumería "Victoria" a las señoras y señoritas que a juicio de un Jurado competente juzgan los trajes de máscaras más artísticos. Dichos regalos están expuestos en el escaparate del acreditado establecimiento de don Juan Lucena, sito en la calle Nueva.